Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-12-01	**Hasta:**	2025-12-31	
Nombre del Contratista:	JAMES DUVAN VARGAS GUZMAN		**Número de Documento:**	1000019203	
Correo Electrónico:	jamesvargas2031@gmail.com		**Número Telefónico:**	3223289287	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4196-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNJUELITO				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
B02JT	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNJUELITO	90	0	21230	$1910700	48.4%
B03JT	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNJUELITO	90	0	21230	$1910700	48.4%
I06JT	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNJUELITO	0	60	21230	$1273800	32.3%
I06TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	0	30	21230	$636900	16.1%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 5732100**	**CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-21		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-09-20
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
1	2025-07-21	NUL	1	$ 764280	26
2	2025-08-11	2025-10-31	2	$ 11973720	1314
3	2025-10-20	2025-11-30	3	$ 9171360	1767
4	2025-11-14	2026-01-16	4	$ 7579110	1890

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	ENERO	$ 1910700
2	FEBRERO	$ 5604720
3	MARZO	$ 5222580
4	ABRIL	$ 4585680
5	MAYO	$ 5732100
6	JUNIO	$ 5477340
7	JULIO	$ 3821400
8	AGOSTO	$ 5604720
9	SEPTIEMBRE	$ 5349960
10	OCTUBRE	$ 5604720
11	NOVIEMBRE	$ 5222580
12	DICIEMBRE	$ 5732100

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 31590240	**$ 61078710**	**$ 59868600**	**$ 1210110**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes	SE REALIAZA ACTIVIDADES DE ENFERMERIA DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA, TALES COMO ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, CUIDADOS DE ENFERMERIA, TOMA DE SIGNOS VITALES, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SGSS), SITEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA Y CALIDAD	SE PUEDE EVIDENCIAR A TRAVES DE LA HISTORIA CLINICA, LOS PATRONES MARJORY GORDON.
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	SE HACEN ACTIVIDADES DE EDUCACION EN LOS NIVELES INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS USURIOS DE LA USS TUNJUELITO HOSPITALIZACION, HACERCA DE LA ACCION DE MEDICAMENTOS, IMPORTANCIA EN LA TOMA DE EXAMENES, HABITOS SALUDABLES, ENCAMINADOS A MEJORAR LA SALUD DE LOS USUARIOS.	SE EVIDENCIA EN LAS HISTORIAS CLÍNICAS Y CON LOS USUARIOS

© Siasur - 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	Registrar en la Historia Clínica toda la informaciòn del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	SE REALIZA REGISTRO OPORTUNO EN LAS HISTORIAS CLINICAS DE LOS USUARIOS, DONDE SE RESGISTRA TODS AQUELLAS ACTIVIDADES DE ENFERMERIA, TALES COMA LA TOMA DE SIGNOS, EXAMENES, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, INTERCONSULTAS.	SE PUEDE VER EVIDENCIADO EN LAS HISTORIAS CLINICAS, FORMATOS ENTREGA DE TURNO, TARJETA DE MEDICAMENTOS, SIASUR, RESULTADOS DE LABORATORIOS.
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	SE HACE ADHERENCIA A PROCEDIMIENTOS, GUIAS, PROTOCOLOS DE LA INSTITUCION, SEGÚN LAS ACTIVIDADES DE ENFERMERIA, QUE PERMITEN UNA ATENCION CON BUENAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD A LOS USUARIOS	SE EVIDENCIA EN LAS HISTORIAS CLINICAS EN LA EVOLUCION DE LOS USUARIOS
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	SE REALIZA LA CORRECTA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, DE ACUERDO A PRESCRIPCIONES MEDICAS, TENIENDO EN CUENTA LOS 11 CORRECTOS DE LA ADMINISTFRACION DE MEDICAMENTOS	SE EVIDENCIA EN LAS HISTORIAS CLINICAS, PLANES DE CUIDADO DE ENFERMERIA
6	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	SE IDENTIFICA LOS USUARIOS QUE NECESITAN RUTAS DE ATENCION EN SALUD Y APARTIR DE ESTO SE LES ENCAMINA HACIA LA MISMA, PARA MEJORAR LA SALUD DE LOS USUARIOS	SE PUEDE EVIDENCIAR EN LOS PLANES DE CUIDADO DE ENFERMERIA, LAS INTERCONSULTAS, HISTORIAS CLINICAS
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	SE HACE ARTICULACION DE ACCIONES CON LOS EQUIPOS MISIONALES PARA EL MANEJO INTEGRAL Y CUIDADO DEL PACIENTE.	SE EVIENCIA EN LAS HISTORIAS CLÍNICAS
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	SE REALIZA SEGUIMIENTO Y REVISION DE CARRO DE PARO DE MANERA DIARIA Y MENSUAL, LA DEVIDA DESINFECCION RUTINARIA Y CONTROL DE TEMPERATURA Y HUMEDA, TENIENDO ENCUENTA LOS FORMATOS INSTICIONALES PARA ASI ESTAR A DISPOSICION DEL SERVICIO.	SE PUEDE VER EVIDENCIADO EN LA CARPETA DE CONTROL DE CARRO DE PARO DE LOS SERVICIOS Y FORMATOS INSTITUCIONALES
9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	SE HACE SEGUIMIENTO Y EVALUCION OPORTUNA AL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERIA, SOBRE LAS ACTIVIDADES A RELAIZAR DURANTE EL TURNO, TALES COMO LA TOMA DE SIGNOS, GLUCOMETRIAS, TOMA DE EXAMENES, CAMBIOS DE POSICION, PARA ASI PRESTAR UNA EXCELENTE ATENCION A LOS USUARIOS.	SE PUEDE VER EVIDENCIADO EN LAS HISTORIAS CLÍNICAS Y CON EL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	SE REALIZAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ENFERMERIA, TALES COMO APLICACIÓN DE ESCALAS, PENDIENTES DE EXAMENES DE LOS USUARIOS, PROMOCION Y PREVECION DE LOS PROBLEMAS DE SALUD, ENCAMINADAS A UNA BUENA ATENCION DE SALUD.	SE PUEDE VER EVIDENCIADO EN LAS HISTORIAS CLINICAS Y EN LOS PLANES DE CUIDADO DE ENFERMERIA

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 5222580
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	9494789901	-		
2026	**NOVIEMBRE**	**2025**	**12**	**10**				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTAPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 2089032	$ 334245	**$ 336100**
Salud		FAMISANAR		$ 261129	**$ 262600**
ARL	3	SURA		$ 50889	**$ 51300**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 606279**	**$ 650000**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	91285322311

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JAMES DUVAN VARGAS GUZMAN	2025-12-11 10:51:59
ACEPTADO SUPERVISIÓN	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2025-12-12 21:55:04
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-12-13 22:56:58
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-01-08 16:10:03

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS